

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID.-Número 5

Edicto

Doña Amalia del Castillo, Secretaria de lo Social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Oswaldo René Ramón Márquez contra José Raigal González, en reclamación por despido, registrado con el número 982 de 2010, se ha acordado citar a José Raigal González, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de septiembre de 2010, a las 9,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 5, sito en calle Hernani, número 59, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a José Raigal González, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 31 de agosto de 2010.-La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo.

N.º I.-9171